

EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XIV.

Dirigirse á la imprenta ó administración de este periódico calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se suscribe.

SABADO 24 DE JUNIO DE 1876.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de cada línea gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1318

SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega á la 1 y 13 de la tarde.—Sale para Brañuelas á la 1 y 44 de tarde.—Idem para Busdongo á la 1 y 42 de la tarde.— Tren misto de Palencia llega á las 8 y 54 de la noche.—Sale para Brañuelas á las 9 de la mañana.—Idem para Busdongo á las 8 y 19 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega á las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia á las 6 y 10 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega á las 5 y 27 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega á la 1 y 8 de la tarde.—Sale para Palencia á la 1 y 47 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega á las 12 y 32 de la mañana.

LA ENSEÑANZA.

Nunca es importuna la prensa, cuando trata asuntos que atañen al bien general del país aunque para ello se valga de las distintas formas con que, para hacer mas variada su lectura, los presenta frecuentemente al exámen imparcial de sus apreciables suscritores.

Cuando la necesidad reclama con urgencia mejoras, en cuya realización estriya el desarrollo del país, preciso es que nos pongamos decididamente al lado de los pueblos que anhelan avanzar pacíficamente por la apreciable senda del progreso, y que unamos nuestras débiles fuerzas á las suyas, para coadyuvar al logro de tan legítimos deseos. Para nosotros, en este caso, no existen divergencias, ni vacilaciones, ni dudas.

Queremos como ellos prosperar; y allí donde se levante la voz pidiendo mejoras que redunden en beneficio del país, con esa localidad estará siempre nuestro voto, si consideramos su demanda justa y equitativa.

Amantes de nuestro pueblo, lo somos tambien de la felicidad del país, en cuya demarcacion vivimos; y miramos en los distintos pueblos de la provincia, otros tantos hermanos, dignos, como todos de disfrutar del bien que la sociedad española les concede por igual á cuantos se cobijan bajo su manto fraternal.

Los pueblos, para hacer oír sus quejas, para demostrar sus necesidades y para reclamar contra las injusticias de que son victimas algunas veces, tienen el recurso del derecho de peticion que la Constitución del Estado concede sin distincion alguna á todos españoles.

Los pueblos que tienen la fortuna de conseguir las mejoras que solicitan, van adquiriendo el desarrollo que en todos ellos reclaman las exigencias de la

época y la ilustracion creciente de sus hijos, que las promueven y las demandan con tanto celo.

Ir llenando todas estas necesidades proporcional y equitativamente y á medida que lo permitan los recursos del Erario, es un deber sagrado de los poderes constituidos del Estado.

Los pueblos son como las familias. Cuando estas producen y el trabajo les proporciona para vivir con alguna holgura, no solo mejoran en todos sentidos en situacion interior, sino que buscan en sus fuerzas, en sus recursos y en su industria el medio de hacer que sus sacrificios les produzcan un sobrante, que al cabo de los años constituyen su legítima fortuna.

Los pueblos que, como las familias producen constantemente, satisfacen con comodidad las necesidades del presente, y van creando medios que les permita cubrir, sin esfuerzo alguno las que pudiera imponerles su situacion futura.

Por eso es una obligacion sagrada la que tienen los gobiernos en la ilustracion de los pueblos y en ir satisfaciendo equitativamente las demás necesidades que sienten y reclama su desenvolvimiento.

Porque pedirles sin remunerarles en nada, sería, además de empobrecerles, una notoria injusticia.

Los gobiernos, en recompensa de los sacrificios que exigen á los pueblos, les deben buena instruccion, seguridad, libertad, caminos, puertos y proteccion.

Los pueblos que tienen la felicidad de contar con una suficiente y bien organizada instruccion primaria y que poseen al mismo tiempo escuelas donde la juventud pueda cursar las ciencias que abraza la segunda enseñanza, esos pueblos, aunque tengan que luchar con sus propias fuerzas, consiguen siempre mejoras visiblemente; y el ojo menos perspi-

caz, descubre en ellos el adelanto relativo en que la instruccion y el trabajo los han colocado respecto á los otros, que carecen, acaso por negligencia suya, de una enseñanza económica bien entendida y adecuada á sus producciones y á su industria.

El trabajo, cuando se ejecuta con la debida inteligencia, es mas apreciable y simpático para todos, porque sus productos llevan impreso el sello distinguido con que siempre les adorna y embellece el arte.

Desarrollar la enseñanza de manera que nos conduzca á una situacion tan feliz es hacer un bien inmenso á todas las clases de la sociedad, por la perfeccion que con ello reciben todas las producciones del arte y la industria.

Los sacrificios que con tal objeto hacen los pueblos, les son conocidamente muy reproductivos.

Sin inteligencia, no puede haber industria, ni adelantos; el arte tiene que hallarse decaido; el trabajo es mas escaso y mal remunerado, y la produccion tiene que ser cara, mala y sumamente reducida.

¿De qué nos sirve tener en nuestro suelo tanta riqueza, si nos falta poseer los conocimientos necesarios para explotarla?

Luchemos, pues, constantemente por adquirir las enseñanzas que el desarrollo del país reclama.

Reclamemos de las inteligencias del país el eficaz auxilio de su concurso, y contribuyamos todos segun nuestras fuerzas á sacar á la Provincia del fatal atraso en que nos ha sumido nuestra poca prevision, nuestro abandono y nuestras incomprendibles rencillas.

Agitémonos, hagamos algo para sacudir la pereza que nos domina y leguemos á nuestros hijos algo mas de lo que nosotros hemos heredado.

Dice *El Pueblo Español*:

«El voto particular del Sr. Sanchez Silva, relativo á la abolicion de los fueros que gozan las Provincias Vascongadas, fué desechado en el Senado en votacion nominal por 111 votos contra 24.

De nada han servido las razones expuestas por el Sr. Sanchez Silva, apoyadas en hechos históricos, y el haber declarado que el gobierno está obligado á cumplir la palabra del monarca, que prometió condicionalmente á los vascongados, si deponian las armas inmediatamente, conservar los fueros, promesa que implicaba la amenaza de quitárselos si no las deponian; y como no las depusieron en el acto, sino despues de una lucha sangrienta, debia despojárselos de sus privilegios, una vez vencidos por el ejército liberal.

El Sr. Cánovas del Castillo se ha disculpado manifestando que no es conveniente la política de exageraciones, y aunque ha podido confundir en un mismo castigo á los habitantes de aquellas provincias, no lo ha hecho.»

Leemos en *El Imparcial*.

«En Inglaterra la prensa es libre, perfectamente libre, porque ni la pasion, ni la ignorancia, ni la audacia, ni el despecho la hacen esclava.

Ya sabemos, por esta preciosa confesion de un periódico ministerial, por qué no es libre la prensa en España y quien la esclaviza: la pasion, la ignorancia, la audacia y el despecho.»

Dice *El Popular*.

Entre los 72 decretos leidos en el Congreso en la sesion del dia 19, hay los dos en que se conceden al Teatro real la subvencion de 25.000 duros y al de Apolo la de 5.000.

Cuando la Hacienda se halla al borde del abismo, no juzgamos muy patrióticas esta clase de subvenciones por respetable que sea el arte y loable su proteccion.

Llamamos la atención del Congreso sobre este asunto, á fin de que se coarte en lo posible esta longanimidad poco justificada.

No es menos extraño que cuando tan premiosa era la situación del Tesoro y tantas las angustias para dar de comer á los soldados, se distrajeran fondos para subvenir empresas con objetos puramente recreativos y aún en esto frustrados.

Llega á nuestra noticia que en el pueblo de Castrillo de Porma, se han celebrado exequias de cuerpo presente al párroco del mismo, muerto ha pocos días, con la circunstancia agravante de haber concurrido á ellas hasta veinticinco presbíteros de la Comarca.

Bien hecho: ¿porque se han de cumplir las disposiciones de los años 1855, '72 y '75 prohibiéndolas, y maxime entre aquellas personas que parecia debieran dar ejemplo de ello?

Oh! estamos por apostar á que si el finado hubiera sido algun *he-reje* liberal, no hubiese parecido uno para un remedio, que se prestase siquiera á darle sepultura.

Se nos ha dicho que el Alcalde y Concejales de un Ayuntamiento próximo á esta capital, se hallan procesados por falsificación de documentos oficiales, y que tambien lo está por el mismo motivo el Juez municipal. Llamamos la atención del Señor Gobernador y la del Señor Juez de 1.ª instancia del Partido, sobre este particular, toda vez que segun nos dicen, cada cual de los procesados continúa en el ejercicio de sus funciones.

GACETILLA.

Ecos Locales.

En las dos últimas noches de teatro se han puesto en escena *La Mamá Política*, *¡Pobres Mujeres!* *La Escuela de la vida* y *¡Un Inglés!*

Nueva en nuestro teatro y original del Sr. Ramos Carrion; la primera de dichas obras es de argumentacion sencilla y fácil, versificada con el donaire y soltura que es el sello distintivo de todas sus producciones, llegándose al desenlace sin decrecer un momento el interés, por una transacion del mejor efecto dramático.

La obra fué perfectamente recibida del público é interpretada por las señoras Agosti y Brocal, y los señores Vega, Cazzulo y demás actores que en ella tomaron parte, coronando su éxito merecidos aplausos.

El juguete *¡Pobres Mujeres!* que substituyó á *¡Un Inglés!* nos despidió la noche del martes enteramente complacidos de la funcion.

La obra selecta de Ventura de la Ve-

ga y el juguete cómico *¡Un Inglés!* nuevo y original del primer actor de la compañía, se representaron en la del miércoles.

No lo podemos remediar; pero *La Escala de la Vida* es una de esas obras que nos conmueve profundamente, y cuantas veces la vemos representada, siempre la encontramos nuevas bellezas y nos parece que no ha perdido lugar de actualidad: verdad es que tras ella se destaca el génio de un gran poeta y el recuerdo de un eminente actor.

Ventura de la Vega y Julian Romea, son dos nombres gloriosos de nuestra literatura dramática que se enlazan en esta obra.

Su ejecucion ha sido acaso, la mejor de todas las obras representadas por la compañía, distinguiéndose en ella tanto la Sra. Agosti, y Brocal como los Sres. Cortés, Vega, Cazzulo y Catalá, mereciendo el Sr. Cortés que hizo el coronel los honores de la representación.

En el juguete *¡Un Inglés!*, que á nuestro juicio su autor se propuso destacar el tipo de los hijos de Albion, en su perfecto carácter y escentricidades, lo consigue en efecto y aunque los personajes marinos les encontramos algo destartados, está bastante bien dialogado y abunda en chistes que le hacen acreedor á ocupar un lugar honroso entre las producciones de su género.

El Sr. Cortés autor y actor protagonista del juguete, hizo un admirable Milord recompensándose el público con sus aplausos.

¡Lástima grande que la concurrencia al teatro no sea tan numerosa como merece el buen gusto de las obras que se ponen en escena y la aplicacion y esmero con que se representan!

No comprendemos tal despego y frialdad con una compañía que no tememos calificar de muy buena; estrañándonos sobre manera la ausencia á las representaciones teatrales de aquellas personas, que en todas las poblaciones de importancia, por su posicion desahogada é ilustracion, son la base de abono que sirve para sustentar los espectáculos públicos, y que en la nuestra, no sabemos por qué c'ase de preocupaciones ó cálculos; es lo cierto que con su escasa proteccion al arte, nos hacen desmerecer de la categoria de una capital de provincia.

Confiamos sin embargo, que mejor conocida la compañía, volverán nuestros capitalistas por el honor de la poblacion.

Ayer al medio dia, se disparó un tiro de revolver un alfez del provincial, atacado por la fiebre variolosa, quedando muerto en el acto.

El estado de enagenacion producido por la enfermedad, parece reconoce por causa tan sensible desgracia.

Como se aproxima la época de las mudanzas, y respecto á faroles, los Ayuntamientos de Leon acostumbran á hacer lo que los inquilinos, nos tomamos la libertad de recordar al actual que es llegado ya el momento de que los de la calle de D. Ordoño II, se trasladen á los alambres ex telegráfi-

cos del salon principal de S. Francisco.

No faltará quien diga, que nuestra insinuacion, equivale á aquello de desnudar á un santo para vestir á otro; pero esto que importa, conozcámonos siquiera las noches de verano en aquel paseo y que los viajeros de los trenes de noche, vengán provistos de cerillas ó como Dios mejor les dé á entender.

Desearíamos despues de lo que se ha dicho no tener que volver á ocuparnos de las funestas condiciones del nuevo matadero provisional, que además del pequeño local, hay omisiones de tanta importancia que un deber ineludible nos obliga ocuparnos de ellas; tales son el tablado y burladeros que el antiguo tenia y en este con nada se han sustituido, para que las personas que por su ocupacion tienen que frecuentar aquel sitio, puedan evadirse á la ferocidad de una res brava por sí ó embravecida por golpe en falso; de tal naturaleza ha sido la omision que ni siquiera se ha abierto una puerta en el fondo para poder escapar; no es nuestro ánimo inculpar á nadie, pero desearíamos vivamente que aun con carácter provisional se remediaran tamaños defectos.

Hemos recibido el 5.º cuaderno del *Diccionario Geográfico, Histórico, Estadístico etc.*, que con notable éxito publican en Madrid sus autores los señores Moya y la Cuadra. Esta obra viene á llenar el vacío que se notaba en la del Sr. Madoz, ménos estensa, ménos abundante de datos, poco exacta á veces, y en la que se echan de ménos la serie metódica de noticias de cada localidad, que abraza con excelente criterio el *Diccionario* de los señores Moya y la Cuadra, ocupándose con igual interés de todas las poblaciones de España.

Aplaudimos el pensamiento de los autores, y no dudamos que el público, como las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos están haciendo, corresponderá suscribiéndose al servicio que prestan á la patria sus autores, consagrando su tiempo y su fortuna á una obra tan útil como costosa.

Llega á nuestras manos un ejemplar de la *Nouvelle Grammaire Espagnole* publicada recientemente por el señor D. Lamberto Janet, profesor de lengua española en Génova, libro sumamente útil para el uso de los franceses que aprenderán con su ayuda en poco tiempo á hablar y escribir correctamente el español.

La Gramática del Sr. Janet, si es digna de aplauso por el sencillo y eficaz método que en ella se emplea, lo es aún mas por la correccion y pureza con que están escritos é impresos todos los muchos nombres, modismos y periodos castellanos, intercalados en el texto. Es indudable que el Sr. Janet ha prestado un gran servicio á la lengua patria y aun á la patria misma con su excelente libro didáctico.

Las personas que quieran adquirir este libro, pueden dirigirse á la libreria de la Viuda de Cuesta en Madrid.

Féria.

Señores, estamos ya en pleno tiempo de feria, en la feria de San Juan, que de paso dicho sea fué de Leon el orgullo en otras felices épocas con su ruido, sus comercios, su atractivo y concurrencia, sus excelentes ganados, su preponderancia inmensa, y en fin, para colorido de este certámen en regla, no faltaban los gitanos y acróbatas de calleja y alguno que otro *franchute* que á la voz de la trompeta, con algun *miquili-moni* venia á endulzar la fiesta.

Pero es el caso, señores, que aunque esto irrisorio sea, tal contubernio probaba que era un certámen en regla, una feria algo famosa, una feria en fin de veras.

Hoy todo ha cambiado ya, hoy de aquello nada queda, solo recuerdos y escombros de tanta y tanta grandeza, (si decir puedo esta frase con permiso del que lea.)

Solo queda algun comercio que no vende una peseta, algun *gancho* ó baratillo y alguna ambulante tienda, ó algun ropero que espinde hasta de las *timbas* prendas;

¿Y que me dirán ustedes del dia de la verbena?

¡ay señores, hay momentos que el alma se desconcierta al recordar de *illo tempore* las costumbres alhagüeñas, y el entusiasmo sublime de la juventud entera, de aquellos graciosos tipos, de aquella playade inmensa de hermosísimas zagalas, y de seductoras hembras, que al tañir de la guitarra danzaban en la alameda antes que Febo sus rayos lanzase sobre la tierra; allí lucian sus galas, su donaire, y su belleza, su *picaporte* á la antigua, y su traje con modestia, sus sencillos zapatitos, y sus nevadas calcetas siendo un modelo, en resumen, de beldad y de nobleza.

Pero hoy, ¡oh *tempora* ó *mores!* se ha trasformado la escena, todo es farsa, todo lujo, pero lujo á la *flamenca*, con moñas de metro y medio y tafetanes de seda y corazones mas secos que ojas que los vientos llevan, almas llenas de vacío y de mundanas miserias, tipos que ciertas costumbres, su nécio orgullo desdeña.

Pero es mundo, hay que dejarlo que marche como le *petá*; que el tiempo da gusto á todos y el mundo tiene sus vueltas. ¡Oh feria, yo te saludo con tu santo y tu verbena solo el recuerdo sagrado de aquellas dichosas épocas bien venida, pero *fugite fugite*, porque me apena ver tus mugrientos harapos y tu colosal miseria....

Huye, y si dentro de un año tornas por aquesta tierra haznos á todos felices con tu pasada grandeza.

TEATRO.

Funcion para hoy.

El drama en cinco actos
LAS DOS MADRES Ó LA FAMILIA DEL BORRACHO
La lindísima pieza en un acto
LA MOSQUITA MUERTA.
Para el Domingo se pondrá en escena el gran drama, LA CAPILLA DE LOS NAUFRAGOS.

PLAZA DE TOROS EN LEON.

Parece cosa resuelta que en los primeros dias del próximo Julio, se dará una corrida de toros de muerte, en el patio del cuartel que se está habilitando al efecto convenientemente.

En la fabrica de cerveza calle de las Catalinas, núm. 3, casa de D. Mariano Santander, se compran botellas de cuartillo y medio, vidrio fuerte, que sean muy limpias.

Se vende una sillería de damasco, en buen uso, calle de la Rua, número 14, piso principal.

En la calle Nueva, núm. 13, confitería.

Se vende una estantería con su mostrador de nogal, un escaparate ó aparador, un peso de balanza pequeño y otro grande con sus correspondientes pesas cada uno, un molino para chocolate y otros objetos propios de confitería y chocolatero.

También tiene un gran surtido de chocolate elaborado, y botellas con vinos generosos y licores que se vende con una gran rebaja de los precios que hoy marcan.

En los chocolates se hace el descuento de un real en libra pasando de seis libras, y en los vinos generosos, las botellas de 16 rs. una á 12, las de 12 á 8, y las de 10 rs. una, á 6.

YERBA SUPERIOR. Se vende la de un prado sito en término de esta Ciudad llamado Presa de los Cantos, quien desee tratar puede hacerlo con su dueño en la plazuela de las Carneceras, número 1, tienda.

Se vende excelente vino y aguardiente superior en la plazuela de San Francisco núm. 3.

Se vende la casa núm. 27, sita en la calle de Serranos, y se arrienda la de la calle de Renueva, núm. 64 por el dueño que la habita; también vende cajones.

CASA Y HUERTA EN ARRIENDO.

Desde S. Juan en adelante se hace de la casa y huerta contigua al edificio de S. Marcos señalada con el número 70. Tiene buenas y espaciosas habitaciones; grandes almacenes y paueras, con suficientes locales para toda clase de depósitos.

Para tratar del arriendo véase con D. Leoncio Valderrábano.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales. Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas. dibujo natural, lineal y topográfico. Francés lecciones á domicilio. Calle Nueva número 10, cuarto segundo.

En la confitería que se acaba de abrir en la plazuela de Carneceras, encontrarán de ahora en adelante sus muchos favorecedores, vizcocho riojano, especial para chocolate, á 4 1/2 rs. libra, y 1 1/2 id. en cajitas.

Se vende un pozo con nieve sito en el pueblo de Villaquilambre, quien desee interesarse en su compra véase con D. Manuel Castaño, que vive en esta ciudad, calle de Misericordia, núm. 16.

En la tienda de Comestibles de Gregorio Gomez, sita en la calle de San Marcelo, núm. 8, hay de venta buen tocino; jamon añejo, lomo curado, embutidos, y excelente vino de Toro, Rueda y del país.

Alpiste por mayor y menor. Droguería de Chalanzon.

Se vende la casa núm. 7, calle de los Cardiles, construida de nueva planta á quien le convenga véase con Antonio Martinez, calle de Renueva, número 16.

CASA EN RENTA.

Desde S. Juan en adelante se arrienda, la que en la actualidad habita don Francisco Ruiz de la Peña, calle de S. Pelayo núm. 11.

CARBON DEPIEDRA SUPERIOR,

á los precios siguientes.

Para cocinas y hornillas á 3 reales quintal, menudo para fraguas á 4 id. id., los pedidos por carros á D. Ricardo del Arco, Travesía de Revolvedo núm. 4.

TRASLADO.

El acreditado comercio de Ultramarinos de D.ª Vitoria Garcia Alvarez que se hallaba establecido en el pasaje de S. Martin, se ha trasladado á los soportales de la Plaza Mayor núm. 3, casa de los Sres. Bustamante, donde tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos, géneros frescos y con la baratura que les es ya conocida.

CASA.

Se vende una sita en en la calle de Platerías, señalada con el núm. 3, para tratar en esta imprenta.

OBRAS COMPLETAS

PAUL DE KOCK.

A 4 rs. tomo en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion.— Encuadernados en tela con planchas de oro 6,50.

Acaban de publicarse.

QUIEN NO LA CORRE DE JOVEN...

UNA NOCHE DE NOVIO Y CUENTOS.

Van publicadas: El mandadero, Una mujer de tres caras.—La millonaria.—Ni nunca ni siempre.—El secreto de un conserje.—Pablo y su perro.—El profesor fischeclaque.—Los petardistas.—El señor Avefria en busca de su mujer.—Las independientes.—El hombre de los tres calzones.—Un libertino.—Las muchachas de trastienda.—Mi vecino Raimundo.—Los hijos de Maria.—Los maridos.—Edmundo y su prima.—Un recluta.—La lechera de Montfermeil.—El amor que pasa y el amor que viene.—Isidorito.—Paul de Kock, su vida y sus obras.—Juan.—Amores de dos hermanas.—Una muger singular.—El barbero de Paris.—La sociedad de la trufa.—El hijo de mi mujer.—El cornudo.—Un hombre desgraciado.—Gustavo el calavera.

A las que seguirán las demás de tan popular autor.

Véndese en las principales librerías de España.

Los pedidos á Salvador Manero, Ronda del Norte, 128.—Barcelona.



CORS. Curacion instantanea con el uso de las limas quimicas americanas de Mouché, privileg. 14 rs. Paris, F. VIARD & Co, 5 bis, rue Auber. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

YERBA.

D. Perfecto Sanchez vende la de varios prados en término de esta Ciudad.

Por los herederos de Manuel del Amo, se vende una casa en la calle de Cantareros, núm. 6, el que quiera interesarse en ella, véase con uno de ellos que habita en la misma.

CATÁLOGO GENERAL

DE LA AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA,

FUNDADA EN 1845.

Director propietario: D. C. A. Saavedra Paris: 55 Rue Taitbout.— Madrid: 31 calle del Sordo.

Es la primera vez que se publica (es el 21.º) con anuncios interesantes para la farmacia, perfumería, comercio é industria. Como los anteriores, comprendo las principales especialidades de Francia, Inglaterra, Austria etc., apuntando los cuatro precios (por mayor y menor en España y Francia) que deben conocer los Sres. farmacéuticos ó comerciantes.

Muchos al por mayor son mas bajos, ninguno mas alto que los de los mismos especialistas ó fabricantes. Recibiendo en mercancías una parte de los anuncios que tiene arrendados á los mejores periódicos Hispano-Portugueses, puede cederlos y los cede siempre sin beneficio alguno. Por otra parte, merced á sus treinta años de relaciones con su clientela estrangera, há conseguido y cede rebajas excepcionales.

Vende esta Agencia á los precios por mayor, ya sea de Paris, embalaje porte y adendo por cuenta del comprador, ya de Madrid, libre de todo gasto—Pago á treinta dias, fecha de la factura, en letras contra la Capital donde se hagan los pedidos.

Desde 1845 su casa de Madrid tiene un Stock de las especialidades estrangeras mas en Boga. Si careciere de algunas, su casa de Paris las remitirá juntamente con todos los productos que se necesiten y á los precios mas favorables. También remitirá su casa de Madrid á las provincias, cuantos géneros hay en la corte. Unos y otros envios marcharán á las 48 horas de haber recibido las órdenes, porte de cuenta del comprador. Las personas con las cuales no tiene la Agencia el honor de estar en relaciones, se servirán acompañar sus pedidos de los fondos ó buenas referencias.

Importante: La Agencia se encarga hace treinta años ademas de toda clase de comisiones entre España y Europa ó América, de los cobros de créditos españoles en el extranjero, ó extranjeros en España, de la toma y venta de privilegios; en fin de los trasportes, cuya práctica há probado durante los muchos años que há representado á las Compañías de los Ferro-Carriles de Madrid á Zaragoza á Alicante y de Paris á Lyon y el Mediterraneo para su tráfico internacional.

Paris 55 Rue Taitbout.—Madrid 31 calle del Sordo.

NOTA. Nuestras casas de Paris y Madrid y nuestros conocidos depositarios de provincias distribuyen gratis este 21.º catálogo. Escribir Franco. En Leon en la Redaccion de este periódico.

VENEREO SIFILIS, HERPES Y TODO MAL DE LAS VIAS URINARIAS,

(LLAGAS, PURGACIONES, DOLORES, GOTA MILITAR, BUBONES, ESTRECHECES URETRALES, ERUPCIONES, ETC., ETC.)

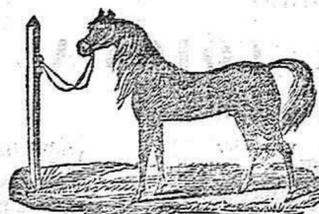
El Dr. Morales, primer contribuyente de España como médico especialista en Sifilis, venereo, esterilidad, impotencia y enfermedades de la mujer: asegura la pronta y radical curacion de dichas dolencias en ambos sexos, bien sean recientes ó crónicas, con el uso de su acreditado específico *Panacea anti-sifilitica anti-venerea y anti-herpética*, que se vende á 30 rs. botella en las principales boticas de España y del extranjero, exigiendo en la etiqueta la firma y rúbrica del Dr. Morales.

Se dan ó remiten gratis prospectos á quien los pida.

Depósito general: DR. MORALES, Espoz y Mina, 18, Madrid.

En Leon, farmacia de Meino é hijo.

Se admiten consultas por escrito remitiendo cuarenta reales en letra o sellos.



NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo y sin inconveniente alguno. Cura siempre las cojeras recientes y antiguas, los equinoces, mataduras, alcanes, moletas, debilidad de piernas, etc.

Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, á 22 rs. Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

OJOS. POMADA ANTI-OFTALMICA DE LA VIUDA DE FARNIER.—

Remedio soberano contra las enfermedades de los ojos y de los párpados conocido hace ya mas de un siglo y autorizado por decreto.

Desconfiar de las falsificaciones que eunden en especial en España. Exigir le bote de barro vidriado blanco con las iniciales V. E. la cubierta de papel blanco en que hay la firma la atadura de cinta roja blanteada con un sello en laere encarnado con la letra T.

Para la venta por mayor dirigirse al propietario M. Theulier aine á Thiviers Francia (Dordogne), en España á la Agencia franco-española, Sordo, 31, en Madrid.—Por menor, en Leon Sra. Viuda de Chalanzon.

ESTERILIDAD DE LA MUJER

ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; curada completamente con el tratamiento en madame Lachapelle.

Consultas todos los dias de las tres á las cinco de la tarde, 27 rue Mon-habor, Paris, cerca del palacio de las Tuillerias.

PREMIOS EN LA ESPOSICION DE LONDRES 1862



AGUA de MELISA de los carmelitas.

BOYER, único sucesor, PÁRIS

RUE TARANNE, 14.

Contra la apoplejía, parálisis, mareo,

flatos, desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones, etc. Véase el prospecto.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, Sordo; por menor, á 7 rs. frasco, sus depositarios de Madrid y provincias. Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

D. Ramon Soto Seijas, arrienda su casa, de la calle de las Negrillas, esquina á la Sierra del Agua.

VENTA.—Se hace de una casa en la calle de los Descalzos núm. 8, tiene salida al corral de S. Guisan. Para tratar, verse con D. Inocencio Redondo que vive en la misma.

Se vende y dará arreglado un bastidor con doble lienzo y una puerta de lo mismo propio para dividir una habitación de 7 1/2 á 8 pies de alto y 15 á 16 de largo.

Unos hierros para hacer barquillos y obleas, y barriles vacíos de arroba de Jerez y Málaga.

En esta imprenta darán razon.

CAFE NERVINO
MEDICINAL.



SECRETO ÁRABE.

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato intestinal; el histerismo y desarreglos menstruos; la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutar por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Leon, Farmacia de Marino é hijo, Plaza de la Catedral.

DEPÓSITO CENTRAL.—Espoz y Mina, 18, Dr. Morales, Madrid.

Se dan y ramiten gratis prospectos á quien los pida.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, París, único preparador.

PILDORAS DE PEPISINA DE HOGG

Bajo esta forma peculiar, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

Las Píldoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

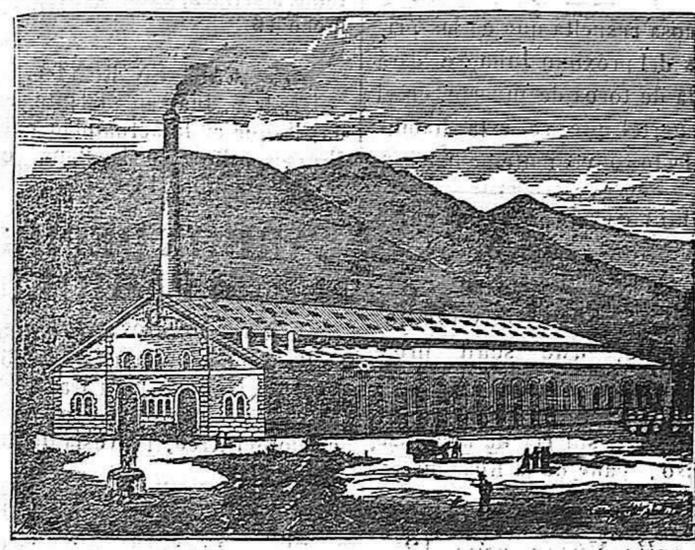
- 1.º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura**, contra las malas digestiones, los regíctos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.
- 2.º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno**, para las afecciones del estómago, complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc.; son muy fortificantes.
- 3.º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al iodo** de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y silísticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su union con el hierro y el iodo de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritable. »

Estas Píldoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias.

Depósitos en Leon, Viuda de Chalauzon y sobrino.
La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

FABRICA DE CHOCOLATE



MADRID.

ESCORIAL.

DE **MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza.
80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.
Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.
Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.
Tranvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía.
Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.
Cuenta 26 años de existencia.
Elabora y vende 10,000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricacion siempre igual: por lo menos, no elabora clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.
Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez; palpitaciones, debilidad, endeblez, malestar nervioso, enflaquecimiento, y de un gran número de enfermedades reputadas incurables.

Los medios de curacion que emplea Madame Lachapelle, á la vez tan sencillos y de una infalibilidad absoluta, son el resultado de sus largos años de asiduos estudios, y de observacion práctica en el tratamiento especial de estas enfermedades.

Consultas todos los días de las tres á las cinco de la tarde, Rue Monthabor, núm. 27, en París, cerca el palacio de las Tullerías.

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO
DE LA COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace veinte años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20, **MADRID.**

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cerería.—D. Mariano Martínez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 523, Oxford-street, Londres.
No. 4.

Por D. Joaquin Lopez, se vende la yerba de varios prados, en termino de esta Ciudad.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano, calle de la Concepcion, núm. 8.